

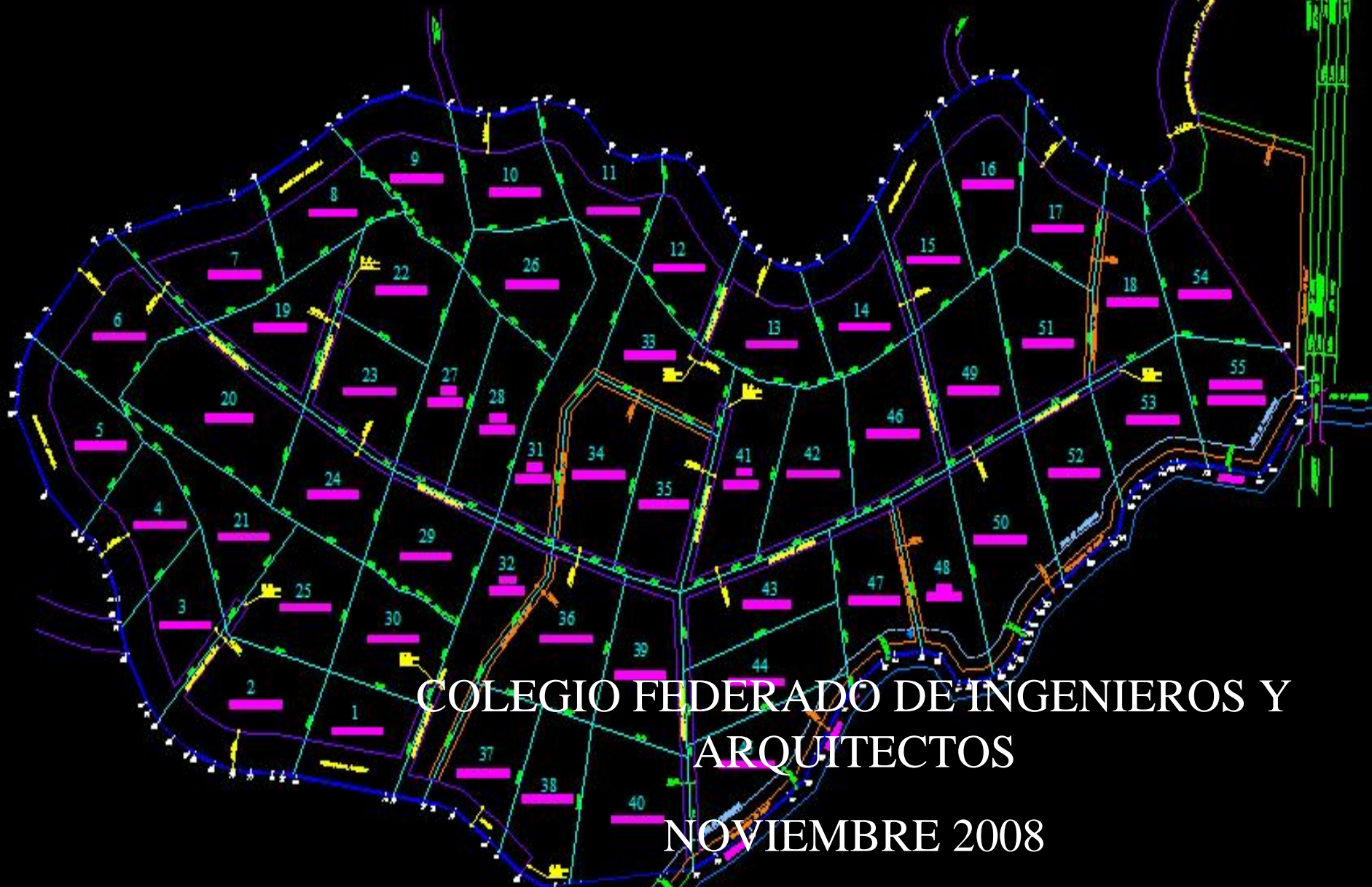


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Ing. Alejandra Sancho Perlaza Biol. William Arauz Bran

Dpto. Catastro y Topografía Dpto. Protección y Saneamiento Ambiental

FORO “IMPACTOS DEL USO DE LA FIGURA DE LA PARCELA AGRICOLA”



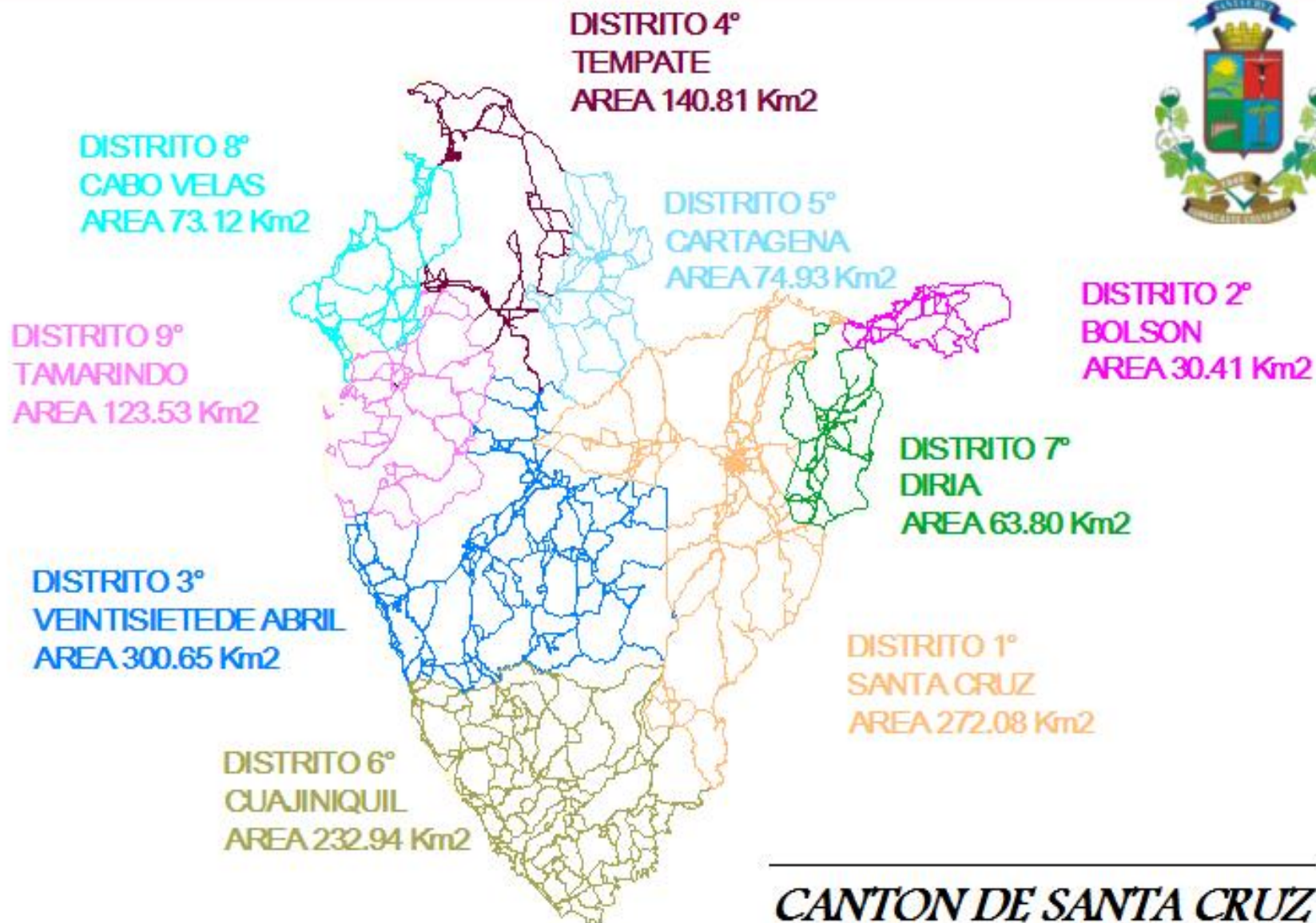
COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y
ARQUITECTOS

NOVIEMBRE 2008

REGULARIZACION DE LA PARCELACION AGRICOLA o FORESTAL

Para el Departamento de Catastro y Topografía es necesario reconocer, vigilar y registrar los fraccionamientos de terrenos en lo referente a dichas parcelaciones distinguiendo cuales son de vocación agrícola, pecuaria, forestal y cuales de la disposición urbanística.

El fin es obtener un desarrollo del cantón en forma ordenada tomando en cuenta lo permisible del recurso de la tierra y el debido ordenamiento territorial



CANTON DE SANTA CRUZ

AREA 1312.27 Km²

VISADO MUNICIPAL DE LA PARCELACION AGRICOLA, FORESTAL O PECUARIA

El Visado Municipal se realiza en dos etapas:

1. Análisis de Información en Oficina.
2. Inspección de Campo

1. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN EN OFICINA

- 1.1. Contraste de la información Registral-Catastral con la Base de Datos Municipal.
- 1.2. Análisis del Expediente del Bloque y Plano de la Finca Madre.
- 1.3. Consulta Base de Datos de Visado Municipal.
- 1.4. Montaje Mapa Catastral-Hoja Cartográfica- Croquis del Proyecto.

2. INSPECCIÓN DE CAMPO

- 2.1. Recorrido del Proyecto.
- 2.2. Tomas de Fotografías y puntos de interés GPS (navegador).
- 2.3. Se consigna información recopilada en Bitácora de Inspecciones y Formulario de trámite en expediente (DCT-001).
- 2.4. Análisis de la Información.

DECISIÓN

SE OTORGA EL
VISADO MUNICIPAL

NO SE OTORGA EL
VISADO MUNICIPAL

POR FALTA DE REQUISITOS
O CRITERIOS TÉCNICOS
TOPOGRÁFICOS-
CATASTRALES

SE TRASLADA AL
DEPARTAMENTO DE
PROTECCIÓN Y
SANEAMIENTO
AMBIENTAL PARA
CRITERIO AMBIENTAL

MUETREO PROYECTOS DE PARCELACIONES EN LOS DISTRITOS DEL CANTON DE SANTA CRUZ

[DISTRITOS CAD\03 27 de Abril.dwg](#)

[DISTRITOS CAD\04 TEMPATE.dwg](#)

[DISTRITOS CAD\05 CARTAGENA.dwg](#)

[DISTRITOS CAD\06 CUAJINIQUIL.dwg](#)

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

JULIO 2007

**Requisitos para la aprobación de proyectos,
visado de planos catastrados y
agrimensura, y permisos de construcción
de parcelas agrícolas amparadas al
Reglamento para el Control Nacional de
Fraccionamientos y Urbanizaciones,
capitulo II, requisitos II.2.1.6**

[Parcelas Agricolas requisitos.doc](#)